



## Poder Judicial de Neuquén

**Número:**

**Referencia:** SS - Autoriza la realización de la actividad académica “Debates actuales entorno al consentimiento y la retractación” (C)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

La solicitud de la Escuela de Capacitación a los fines de la realización de una actividad académica con destino a magistrados y funcionarios correspondientes al fuero Penal y de Familia del Poder Judicial, consistente en una conferencia sobre la temática "Debates actuales entorno al consentimiento y retractación" que brindará la Dra. Ileana Arduino, secretaria letrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, activa integrante del Instituto de Estudio Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), abogada egresada de la universidad de Buenos Aires, especializada en Derecho Penal, Políticas de Seguridad y Justicia con perspectivas de género.

Que la actividad se encuentra programada para el día 26 de junio del corriente año a partir de las 8.30 hs. y hasta las 14.30 hs., en el salón auditorio SAUCO ubicado en la Ciudad Judicial sita en calle Leloir 686 (esquina Entre Ríos).

Que en su pedido la Escuela de Capacitación informa que la A.M.yF.N. asumiría algunos gastos propios de la actividad, por lo que solicita se evalúe la posibilidad de que se asuma el costo de los gastos de pasajes aéreos de la profesional, como así el apoyo logístico del encuentro por parte de la Escuela de Capacitación.

Que la actividad propuesta reviste especial relevancia como instancia de formación y actualización para los operadores del Poder Judicial, en tanto contribuye a fortalecer la capacitación en temáticas vinculadas al género, la retractación y la suficiencia probatoria, integrando la oferta académica institucional de la Escuela de Capacitación, que fuera aprobada por Acuerdo N° 6551, Punto 11.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

### **DECRETA:**

**1°) Autorizar** la realización de la actividad académica “Debates actuales entorno al consentimiento y la retractación” que llevará adelante la Dra. Ileana Arduino, a desarrollarse el día 26 de junio de 2026, de 8.30 a 14:30 horas, en el Salón Sauco de la Ciudad Judicial, sito en calle Leloir 686 esquina Entre Ríos de Neuquén capital.

**2°) Encomendar** a la Escuela de Capacitación del Poder Judicial la colaboración pertinente para llevar

adelante el encuentro.

**3°) Disponer** que por la Administración General se liquide a favor de la profesional los gastos de traslado, según corresponda.

**4°) Notifíquese**, cúmplase. Tome razón la Administración General, la Escuela de Capacitación y y pasea conocimiento del Tribunal Superior de Justicia en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.